

10.75

196487



Int. Cl.:	F16M
	F16P

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

COMPANIA DE APLICACIONES METALICAS S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona,
po de San Juan, núm. 97, relativo a:

"DISPOSICION PARA SUJECION DE ANCLAS Y OTROS"

=====

10475

196487



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición para sujeción de anclas y otros, permitiendo una firme retención del objeto suspendido, con una fácil manipulación; además, dicha disposición es de muy simple ejecución y permite ser colocada y retirada en forma rápida y cómoda. - - - - -

10. La expresada disposición se caracteriza porque está constituida por un soporte inferior acanalado en plancha metálica, en una de cuyas paredes está montada una espiga roscada regulable para presionar dentro del propio soporte un elemento estable en el que se sujeta el conjunto, y por un cuerpo superior de retención, asimismo acanalado y en plancha metálica, que tiene una abertura en un extremo de su base, habiendo dentro de este cuerpo dos ejes transversales, uno de ellos

15. en la parte central para sostener una pieza basculante que forma una parte curvilínea convexa en la proximidad de la base, dotada de un estriado transversal, en cuyo lugar dicha base posee una superficie con relieves en el mismo sentido transversal, mientras el otro eje se halla hacia un extremo,

20. sobre la citada abertura de la base y sostiene una polea giratoria agargantada, estando enfrentados ortogonalmente entre sí ambos cuerpos por sus bases y acoplados por unos medios de atornillado, de modo que una cuerda o cable que

196487



penetra en el cuerpo soporte retenedor, por el extremo opuesto al de la polea, y se aplica entre la pieza basculante y la base del cuerpo, se apoya en la citada polea y pasa por la referida abertura para sostener un ancla u otro cuerpo, es objeto de sujeción por la presión que realiza la pieza basculante al acuar la propia cuerda entre su superficie convexa y aquella base, dotadas de los mencionados relieves. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa, vista en alzado, la presente disposición seccionada en el sentido longitudinal del cuerpo superior. → - - - - -

15.

Figura 2, es una vista en planta, por su parte superior, del cuerpo soporte de la disposición. - - - - -

La referida disposición consta esencialmente de un cuerpo inferior soportante 1, y de un cuerpo superior de retención 2, ambos de tipo acanalado y obtenidos en plancha metálica, estando enfrentados por sus respectivas bases y en orientación ortogonal, con mutua unión practicable. - -

20.

El cuerpo inferior soportante 1, consta de base 3 y paredes laterales 4, habiendo en dicha base 3 unos orificios 5 para colocación de unos tornillos 6 con tuerca 7 para acoplamiento con el restante cuerpo 2; una de las pa-

25.

196487



redes 4 tiene un orificio roscado para paso de un espárrago 8 asimismo roscado, que tiene el extremo exterior dotado de una palomilla 9 para accionamiento manual, y en el extremo interior un tope 10; en las figuras, se muestran unos hundidos 11 entre base 3 y paredes 4, para rigidizar el cuerpo.-

5. El cuerpo 2 consta de base 12 y paredes laterales 13, teniendo una pared 14 que cierra un extremo, y una abertura 15 en la base, junto a dicho extremo. Entre las paredes 14 hay un eje transversal 16 en la parte central, y otro eje transversal 17 sobre la citada abertura 15; el eje 16 sostiene una pieza basculante 18 que forma una parte inferior 19 en convexidad y dotada de estrias 20 en dicho sentido transversal, la cual queda en la proximidad de la base 12, que, en este lugar, presenta unos relieves 21 en el mismo sentido referido. El otro eje 17 sostiene una polea giratoria 22 con periferia formando garganta. - - - - -

10. El anterior conjunto se monta y sujeta en una parte estable, tal como el borde superior de una embarcación, en que se retiene bajo presión lateral ejercida por el tope 10 del espárrago 8. - - - - -

15. Una cuerda, cable u otro tipo de tirante 23, penetra por el extremo abierto del cuerpo retenedor 2, pasa por entre la pieza basculante 28 y la base 12, por la parte superior de la polea 22 y sale por la abertura inferior 15, hasta unirse a un ancla u otro objeto; la estrechez del

196487



paso entre la parte convexa 19 de la pieza basculante 18, y la base 12, hace que la referida cuerda quede presionada para quedar retenido, en lo cual favorece el estriado 20 de dicha pieza 18 y los relieves 21 del cuerpo 2. - - - -

5. Como se observa, para la operación de retroceso del tirante 23, efectuada por el lado de entrada al cuerpo 2, no existe obstáculo, dado que en este sentido la pieza basculante 18 cede y permite que aquel tirante discurra libremente; en el sentido de avance, al quedar libre la pieza basculante 18, la misma provoca la trabazón del tirante 23 con tanta más fuerza cuanto mayor sea la tracción ejercida en el tirante por la parte de salida del cuerpo 2, aunque sea simplemente el peso del objeto sujetado en su extremo inferior. - - - - -

15. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Disposición para sujeción de anclas y otros, caracterizada porque está constituida por un cuerpo inferior so-

196487



- portante y por un cuerpo superior de retención, ambos de tipo acanalado y obtenidos en plancha metálica, estando enfrentados entre sí por sus bases, orientados ortogonalmente y acoplados por unos medios de atornillado regulable, en que
- 5. el cuerpo soportante tiene montada en una de sus paredes una espiga roscada apta para sujetar el cuerpo en una parte estable, mientras que el cuerpo retenedor posee dos ejes transversales, uno en la parte central para sostener una pieza basculante con parte inferior convexa próxima a la
 - 10. base del cuerpo, presentando unas estrías en sentido transversal, al tiempo que dicha base posee unos relieves en igual sentido, y otro hacia un extremo para sostener una polea giratoria de periferia agargantada, recayente sobre una abertura de la base del cuerpo, de modo que una cuerda,
 - 15. cable u otro tirante flexible penetra en el cuerpo retenedor por el extremo opuesto a la polea, pasa por entre la pieza basculante y la base, y por encima de la polea, saliendo por el orificio de la base para relacionarse con el ancla u otro objeto, todo ello de manera que el citado cuerpo,
 - 20. al ser objeto de retroceso no encuentra impedimento, mientras que su avance queda impedido por la trabazón que ejerce la pieza basculante al acuñarlo contra la base. - -

2.- "DISPOSICION PARA SUJECION DE ANCLAS Y OTROS". - -

- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecano-
- 25.

196487



grafadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que
la ilustran.

MADRID, 19 OCT. 1973

P. A. M. CURELL ~~SURELL~~

Man. In d.

